

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1531/06
22 febrero 2006

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 22 DE FEBRERO DE 2006

Aprobada en la sesión del 1 de abril de 2009

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día.....	2
Informe verbal del Secretario General Adjunto sobre su visita a Guyana	3
Aprobación de acta.....	10
Informe de la Presidenta de la Comisión de Estilo del trigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.....	10
Informe verbal de la Secretaría General sobre la Misión de Observación Electoral en Costa Rica.....	12
Celebración del inicio de la transición democrática y fin de la guerra civil en Nicaragua.....	14
Informe de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre el proyecto de resolución: “Fecha y Sede de la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA VI)”	24
[Aprobación del proyecto de resolución].....	25
Informe anual del Centro de Estudios de Justicia de las Américas.....	26
Nota de la Misión Permanente del Ecuador solicitando la inclusión del tema “Celebración del centenario del nacimiento de Galo Plaza Lasso, ex Secretario General de la Organización”	26
Rehabilitación del Salón San Martín	28
Exposición de arte naíf organizada por las Misiones Permanentes del Brasil y Haití	29
Felicitaciones a la Representante de Santa Lucía con motivo del del vigésimo séptimo aniversario de la independencia de su país	29

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES. 899 (1531/06), Fecha y sede de la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA VI)	31
---	----

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

AG/doc.13 (XXXI-E/06 rev. 1), Informe de la Presidenta de la Comisión de Estilo del trigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

CP/INF.5296/06, Nota de la Misión Permanente de Nicaragua solicitando la inclusión del tema “Celebración del inicio de la transición democrática y el fin de la guerra civil en Nicaragua” en la agenda del Consejo Permanente a celebrarse el 22 de febrero de 2006

CP/CAJP-2318/05 rev. 2, Informe de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre el proyecto de resolución: “Fecha y sede de la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA-VI)”

CP/doc.4072/06, Informe Anual del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) a la Asamblea General

CP/INF.5300/06, Nota de la Misión Permanente del Ecuador solicitando la inclusión del tema “Celebración del centenario del nacimiento de Galo Plaza Lasso, ex Secretario General de la Organización”

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2006

En la ciudad de Washington, a las once de la mañana del miércoles 22 de febrero de 2006, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión la Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía y Presidenta del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Marina Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago y
Vicepresidenta del Consejo Permanente
Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajadora Abigaíl Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Mario Alemán, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador José Luis Velásquez Pereira, Representante Permanente de Nicaragua
Consejero Juan Sandoval Mendiolea, Representante Interino de México
Ministro Consejero Jorge A. Seré Sturzenegger, Representante Interino del Uruguay
Consejera María Guadalupe Carías, Representante Interina de Honduras
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Interino de Belice
Embajador Luis Guardia Mora, Representante Alterno de Costa Rica
Ministra Elisa Ruiz Díaz, Representante Alterna del Paraguay
Embajador Juan León Alvarado, Representante Alterno de Guatemala
Ministra Consejera Ana María Sánchez, Representante Alterna del Perú
Embajador Timothy J. Dunn, Representante Alterno de los Estados Unidos
Ministra Consejera Glenice Jerome, Representante Alterna de Santa Lucía
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica
Ministra L. Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alterno de Barbados

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

La PRESIDENTA: I am pleased to call to order this regular meeting of the Permanent Council, which has been convened to consider the items in the draft order of business, document CP/OD.1531/06.

Before approving the draft order of business, I wish to inform delegations that a new item has been included at the request of the Permanent Mission of Ecuador. It appears as item 7 but is really item 8 because, as you may recall, yesterday we postponed until today's meeting the presentation by the Assistant Secretary General of his oral report on his visit to Guyana. I have therefore included Ambassador Ramdin's oral report as the first item on today's order of business.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Informe verbal del Secretario General Adjunto sobre su visita a Guyana
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo Permanente celebrada el 24 de septiembre de 2004 (CP/ACTA 1443/04)
3. Informe de la Presidencia de la Comisión de Estilo del trigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General [AG/doc.13 (XXXI-E/06 rev. 1)]
4. Celebración del inicio de la transición democrática y fin de la guerra civil en Nicaragua (CP/INF.5296/06). Solicitud de la Misión Permanente de Nicaragua
5. Informe verbal de la Secretaría General sobre la Misión de Observación Electoral en Costa Rica
6. Informe de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos sobre el proyecto de resolución: "Fecha y Sede de la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA-VI)" (CP/CAJP-2318/05 rev. 2)
7. Informe Anual del Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) (CP/doc.4072/06), presentado por Douglass Cassel, miembro de la Junta Directiva del CEJA
8. Nota de la Misión Permanente del Ecuador solicitando la inclusión del tema "Celebración del Centenario del Nacimiento de Galo Plaza Lasso, ex Secretario General de la Organización" (CP/INF.5300/06)
9. Otros asuntos.]

If there are no objections to this amendment, the draft order of business is approved as presented. Approved.

INFORME VERBAL DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO
SOBRE SU VISITA A GUYANA

La PRESIDENTA: The first item on the order of business is the oral report of the Assistant Secretary General, Ambassador Albert Ramdin, on his visit to Guyana. Ambassador Ramdin, you have the floor, sir.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Madam Chair.

On February 13 and 14, I paid an official visit to Guyana, and I would like to report on the findings of that visit. This mission revolved around four central issues:

- The cooperation between the Government of Guyana and the Organization of American States;
- The country's upcoming elections;
- The requested election observation role for the OAS; and
- The collaboration between the Caribbean Community (CARICOM) Secretariat and the General Secretariat of the Organization of American States.

Madam Chair, the two-day visit included meetings with a broad range of stakeholders from government, civil society, the media, and the main political parties in Guyana. Meetings were organized or facilitated by the Ministry of Foreign Affairs of Guyana, and input and support was provided by the Office of the General Secretariat in Guyana.

I met with His Excellency President Bharrat Jagdeo; the Honorable Minister of Foreign Affairs, Rudy Insanally; the Speaker of the National Assembly, Mr. Ralph Ramkarran; and other high-level officials.

I met also with the Chairman of the Guyana Elections Commission (GECOM) and leaders and senior representatives of the four main political parties: the ruling People's Progressive Party/Civic (PPP/C); the main parliamentary opposition party, the People's National Congress Reform (PNCR); the Alliance for Change; and The Third Force, which is a grouping of small political parties.

The opportunity to be in Guyana at that point in time was also used to directly engage with members of the international community, including CARICOM Secretary General Dr. Edwin Carrington, representatives of the Commonwealth Secretariat, resident diplomats, and representatives of multilateral organizations.

On Monday, February 13, I joined Sir Paul Reeves, the Commonwealth Secretariat's Special Envoy to Guyana, as featured speakers at a public forum on the importance of free and fair elections in a democratic state. More than one hundred and fifty individuals, including politicians, elected officials, electoral officials, and members of civil society and of the media attended the forum, which was organized by the Private Sector Commission of Guyana and supported by the trade union and the international community.

Ladies and gentlemen, discussions over the course of the two days covered a range of topics, including economic challenges being confronted by Guyana's rice and sugar industries; the impact of natural disasters, particularly floods, on economic and civic life in Guyana, as well as support received from the OAS in this area; and initiatives underway that address risk reduction, preparedness, and disaster management. There was widespread recognition of the role played by the Organization of American States in a number of policy areas in terms of technical cooperation, as well as in training, scholarships, and electoral observation.

Madam Chair, given that elections are imminent, electoral observation rose to the surface as being of primary interest to all sectors. Central themes that emerged in almost all discussions with respect to the elections included:

- The need for technical assistance;
- International electoral observation;
- Access and opportunity;
- Technical preparedness; and
- Security and improved communication and transparency with respect to pre-electoral procedures.

Elections in Guyana are constitutionally due by August 4 of this year. Although a date has not yet been announced, the Government of Guyana began reaching out to international organizations, including the OAS, several months ago, inviting their participation as electoral observers. Several key stakeholders speculated that elections will probably take place in the third week of July. Time pressure, from now until July or August, is therefore mounting for implementation of the electoral calendar, as well as the need for increased dialogue and negotiation to create an environment conducive to elections.

GECOM is the permanent body that sets policy for voter registration; maintenance of the voters' list; and the administration of all national, regional, and local government elections. GECOM has been the recipient of funding support from the international community in previous elections. In support of the 2006 elections, the Government of Guyana and GECOM signed a memorandum of understanding (MoU) with the United States, Canada, the United Kingdom, and the European Union (EU) on July 28, 2005. This MoU provides for assistance to the Government of Guyana to ensure free and fair elections.

In the run-up to elections and as part of the preparatory process, two Joint International Technical Assessors (JITAs) are currently providing technical assistance and independent oversight to GECOM. JITAs monitor all the technical aspects of election preparations and provide independent assessments to the Elections Commission, the Government of Guyana, and the donor community.

Of concern is the general perception that information is not forthcoming from the Elections Commission and that there is a lack of coherence and unity among the Commission's members. There appears to be a growing consensus that:

- There should be greater transparency with regard to the activities of the Elections Commission;
- Communications channels should be open;
- A clear dialogue mechanism should be established; and
- The rules governing the composition of the Commission should be reviewed. This last aspect has particularly been raised by many political parties, not as an immediate urgency but as something that needs to be looked at after the elections in order to be more responsive to the current political realities.

In anticipation of the upcoming elections, political parties are staking out positions and creating political platforms. Having met with four political parties, we feel a significant level of suspicion and mistrust. This mistrust hinders communication and partnership building and contributes to practicing the politics of power, viewed through the prism of ethnicity, rather than the politics of development and persuasion.

Opposition parties registered their concerns with respect to the verification and validity of the Official List of Electors (OLE). The People's National Congress, the opposition party, has been most vocal in its criticism of the provisional electoral list and of what it considers to be ineffective attempts at cleaning up the list. In response, the Elections Commission has indicated that it has instituted a voter identification card with seven different parameters and is working with Jamaican electoral authorities to install software that will allow fingerprint comparisons. These technical advances are designed to isolate multiple registrations and reduce or eliminate voter fraud.

The opposition has further noted that the 23 registration centers that have been opened to facilitate continuous registration are inadequate and limit access and opportunity for individuals who may have to travel large distances. The Elections Commission has recently added mobile registration units to help address this issue, as well as new permanent registration centers.

Based on their concerns, the main opposition has declared that it is "not prepared to accept shortcuts and has not ruled out the possibility of boycotting the elections or launching a court challenge to the registration process." In a speech to the nation on February 14, the same day that I spoke with him, opposition leader Robert Corbin reiterated that there are "unresolved matters that could jeopardize the holding of elections."

The opposition parties also alluded to outstanding matters in terms of implementation in the Hermandston Accord, the Saint Lucia Agreement, and other subsequent agreements between the PPP/C and the PNC Reform. The Government responded that substantive progress has been made and that mechanisms have been put in place to continue further implementation.

In our view, the quantity and range of issues of substantive disagreement and misunderstanding underscore the need for a clear communication strategy for consistent engagement among the Guyana Elections Commission, the political parties, and the electorate at large. Clear, consistent communication is urgently needed in order to inform, educate, and build public trust and confidence in the process.

Dialogue between the political parties appears to be restricted to activities surrounding parliamentary committees. Beyond the Parliament, a mechanism for communication between political parties, especially between the ruling party, the PPP/C, and the main opposition party, PNC Reform, could be instrumental in reducing political tensions and ethnic rivalries and in advancing national dialogue.

All parties have developed mechanisms for communicating directly with their constituents and the nation through print and electronic media. However, opposition parties have raised concerns about limited access to state media.

Security concerns were also expressed by several individuals during private meetings and were mentioned repeatedly by audience members at the public forum. Increasing violence is often associated with the growth in the number of gangs and transnational criminal activities, including illegal arms and drug trafficking. Two execution-style slayings in recent weeks by groups of gunmen have bred fear of an escalation of violence and have the potential to aggravate tensions in a charged pre-electoral political environment.

Law enforcement agencies are facing increased pressure to address the crime problem seriously and to solve crimes in a timely manner. The Government of Guyana has indicated its full commitment to lending the necessary support to law enforcement in order to maintain public order and safeguard the security of citizens.

On January 7 this year, the main local media organization signed a voluntary code of conduct, pledging to engage in responsible journalism in the context of the upcoming elections.

In my remarks at the public forum, I used the opportunity to emphasize the view that all members of civil society, including individual citizens, religious organizations, media, academia, the business community, trade unions, and political leaders, have the responsibility and obligation to contribute to democracy, development, security, and peace.

There remains, however, room for improvement in civil society participation. The general perception is that many civil society organizations lean toward partisan, party-oriented approaches or are reluctant to engage actively in constructive and inclusive dialogue. The organization of the well-attended public forum on Monday, February 13 by the Private Sector Commission and others demonstrated the recognition by civil society that it can play an important role in elevating the public discourse. The meeting culminated with calls for similar nonpartisan forums in different regions of the country to discuss relevant issues.

Regarding the engagement of the OAS, on September 15, 2005, the Government of Guyana sent a letter to Secretary General José Miguel Insulza, inviting the OAS to field an electoral observation team for the elections, which are constitutionally due by August 2006. The OAS responded positively to similar requests for election observation in 1997 and in 2001. Secretary General Insulza responded on December 2, 2005, indicating his intention to respond affirmatively to this request, pending announcement of the election date and availability of funds to support such an electoral observation mission.

Government officials, party leaders, election officials, and international community representatives indicated that there is significant interest by all stakeholders in establishing a long-

term electoral observation mission from the OAS, separate from the short-term observation mission that was requested earlier. Similar requests have been submitted to the Commonwealth Secretariat and to the Caribbean Community. The mandate of the long-term mission appeared unclear, with different actors visualizing different roles for such a mission. I indicated that this suggestion would be further discussed at the OAS and recommended that more specific information be developed on the mission's objectives, the length of engagement, the anticipated composition of its management, and clearly defined terms of reference.

On February 14, the Organization of American States received a formal request from the Government of Guyana for the long-term observation mission, along with the terms of reference. We have informed the authorities with whom we spoke that, as is the case with many other countries, the OAS is committed to work with the Government and people of Guyana on strengthening democracy, development, security, and governability and will be responsive to election priority concerns in 2006. At the same time, we welcome the possibility of working in partnership with the Caribbean Community and the Commonwealth Secretariat in support of electoral activities in Guyana.

Considerations regarding the long-term electoral observation mission are ongoing and will depend on the analysis of the key objectives and the likely impact of such a mission. Experts from the Department for the Promotion of Democracy are involved. We need to identify whether we have the capacity for a long-term technical observation mission in general, as well as the ability to raise the necessary funds to finance this mission.

Madam Chair, this concludes my report on my visit to Guyana. Thank you very much.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador Ramdin, for your very informative presentation on the upcoming elections in Guyana. I now give the floor to the Ambassador of Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Madam Chairman.

First of all, I wish to express to the Assistant Secretary General the appreciation and gratitude of my delegation for visiting Guyana and for availing the Permanent Council of this illuminating report. From the range of consultations that the Assistant Secretary General undertook, it is evident that he has come away with his finger on the pulse of recent political developments in Guyana and the state of preparations for upcoming national elections, in addition to some of the economic challenges and the situation regarding natural disasters.

Madam Chair, the Assistant Secretary General dealt at length with the question of the elections and preparations for them, and I would like to add to the information that he has brought before the Council.

The Guyana Elections Commission (GECOM) is the constitutional authority responsible for elections. The most important task being conducted at the moment is registration, which is due to be completed at the end of March. The estimated target is to register 60,000 persons by that time; 40,000 have been registered, so at this rate, it is expected that the target will be met. At a press conference, with all the commissioners present, the Chairman of GECOM said that they were on target.

After registration, there will be a claims and objections period, as provided by law, which can last as long as the GECOM sees fit. This will allow for persons to register and correct their particulars or to object to any name on the list.

The main opposition party's demands are that the 2001 electoral list, which is what is being used to prepare the list of electors for the current elections, be subject to a house-to-house verification and that names of persons not found at their addresses be deleted. The Government opposes this demand and argues for a sample verification on the following grounds:

1. It is too late to begin the exercise recommended by the opposition;
2. Persons on the list who have died or emigrated cannot vote because picture identification is required for voting;
3. Party polling agents and scrutineers will be in the polling booths and will monitor voting, and voters' fingers will be stained with ink; and
4. Verification of the 2001 list will give a distorted picture because addresses are being corrected on an ongoing basis.

In addition, in a report dated February 6, the Joint International Technical Assessor (JITA) appointed by the donor community, and to whom the Assistant Secretary General referred, stated:

Notwithstanding the issue of verification of the list, the Elections Commission, from an operational perspective, is on track for delivering national and regional elections prior to the constitutionally mandated deadline of August 4, 2006.

Madam Chair, national elections in Guyana between 1968 and 1985 were characterized by widespread fraudulent practices that frustrated the will of the electorate. This has sharpened polarizations in the society and harbored a historical climate of mistrust and volatility surrounding elections in Guyana.

As you have heard, Guyana has already invited the Organization of American States to observe the elections, as well as the process leading up to them, through a long-term observer presence, in order to heighten transparency and help allay the concerns of the international community. OAS observer missions at previous elections have played a vital role in ensuring successful outcomes to elections in Guyana. My delegation looks forward to an OAS observer mission playing a strong role in the upcoming elections.

We also wish to express our appreciation to all friendly countries that will be part and parcel of that process. The key to an uneventful electoral process will be responsibility and restraint on the part of all stakeholders, and there is great will on the part of the Government and people of Guyana that the elections take place smoothly, efficiently, and peacefully. The country is working to improve the security situation ahead of the elections in the face of an upsurge in gun crimes and political violence in recent years.

Madam Chairman, I wish to close by thanking the Assistant Secretary General once again for making the effort to inform himself about the situation in Guyana. My delegation is certain that the

people of Guyana and the wider region will see his visit within the context of promoting and consolidating representative democracy and seeking solutions to political difficulties in our hemisphere. The public sector forum that the Assistant Secretary General addressed was a positive contribution to improving the pre-election atmosphere in Guyana.

Thank you.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your statement to this Council. I now give the floor to the Representative of the United States of America.

EI REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

My delegation would like to join in thanking the Assistant Secretary General for his excellent and thorough report on the pre-election environment in Guyana. His insightful knowledge of Guyana's political landscape is much appreciated.

The United States strongly supports the idea of a long-term electoral observation mission from the Organization of American States to assist the Government of Guyana in its efforts to ensure free, fair, and transparent elections. Such a mission ideally would be on the ground prior to the March 19 end of the formal voter registration period. My delegation's hope is that the good offices of the OAS can help Guyana's political forces renew a democratic dialogue and promote greater cooperation and trust for the long-term security and benefit of the Guyanese people.

Madam Chair, we look forward to the presentation of a formal budget request for such an OAS mission. The United States will favorably consider financial support of the mission, alongside other donors. We also recognize that the Caribbean Community (CARICOM) and the Commonwealth can play a useful role in this endeavor, and we trust that they will give due consideration to requests for electoral assistance.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of the United States. The floor is now open. Ambassador of Grenada, you have the floor, sir.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you very much, Madam Chair.

I wish to express appreciation to the Assistant Secretary General for his report and to the Permanent Representative of Guyana for his statement. Ambassador Karran has demonstrated the kind of transparent dialogue that Caribbean Community (CARICOM) member states hold among themselves. We are not just calling for observation of elections; we are talking about preventative and preparatory work to ensure freedom of expression of the will of the people by making sure that our institutions remain strong.

We are very proud of the culture of democracy in our region. However, we have never shrunk from accepting the fact that there is need to cultivate and nurture democracy. It is very useful to have a report on the situation, but the Inter-American Democratic Charter must be implemented.

The report of the Assistant Secretary General and the remarks of my colleague from Guyana speak to the need to initiate preventative action. I don't think it costs a lot of money to hold the public forum in Guyana. It is helping to create an environment; therefore, I hope that this report and the statement of Ambassador Karran will not go unnoticed. And so, when the call comes for an engagement, such as the one we received, I know that the Department for the Promotion of Democracy is engaged in Guyana, but this engagement must speak to the need to empower and educate people.

Again, my intervention is merely to express solidarity with the courage that Ambassador Karran has demonstrated this morning in presenting the situation before this Council.

I thank you very much, Madam Chair.

La PRESIDENTA: There being no further requests for the floor, this Council takes note of the statements by the Assistant Secretary General and the Ambassador of Guyana, as well as the comments made by delegations.

APROBACIÓN DE ACTA

La PRESIDENTA: The next item on the order of business is the approval of the minutes of the regular meeting of the Permanent Council held on September 24, 2004 [CP/ACTA 1443/04]. If there are no observations, the minutes are approved. Approved.

I also wish to inform that the Secretariat has distributed the minutes of the special meeting held on October 6, 2004, in accordance with Article 60 of the Rules of Procedure of this Council.

INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTILO DEL TRIGÉSIMO PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

La PRESIDENTA: The next item is the report of the Chair of the Style Committee of the thirty-first special session of the General Assembly, held on January 30 and 31 of this year. For the presentation of this report, I am pleased to give the floor to Ms. Clara Isaza, Alternate Representative of Colombia and Chair of the Style Committee.

La PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ESTILO: Gracias, señora Presidenta.

La Comisión de Estilo se reunió el pasado 9 de febrero por convocatoria de la Presidenta del Consejo Permanente. Participaron en ella los Representantes Alternos del Brasil, para el portugués; del Canadá, para el francés; de Colombia, para el español, y los Estados Unidos, para el inglés. Contamos, igualmente, con la participación de las Delegaciones de la Argentina, México y Venezuela, y con... ^{1/} de la Secretaría General.

La Comisión recibió el documento AG/doc.12 (XXXI-E/01) rev. 1 corr. que contiene la resolución "Escala de cuotas del Fondo Regular y límite presupuestario para 2007". Dicha resolución

1. Grabación defectuosa.

había sido aprobada por el trigésimo primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado el 31 de enero de 2006.

La Comisión revisó el estilo de la citada resolución y sus anexos a la luz de lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de la Asamblea General, que señala:

El Consejo Permanente de la Organización constituirá una Comisión de Estilo integrada por delegaciones designadas en la última sesión ordinaria que se celebre antes de cada período ordinario o extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que representen respectivamente, cada uno de los cuatro idiomas oficiales de la Organización.

La Comisión de Estilo recibirá las resoluciones, declaraciones y recomendaciones aprobadas por la Asamblea General, corregirá los defectos de forma y velará por la concordancia de los textos en los idiomas oficiales. De observar defectos de forma que no pudiera corregir, la Comisión de Estilo elevará el asunto al Consejo Permanente para que decide (sic) al respecto.

Sobre el texto de la resolución, se acordaron algunos ajustes de estilo para lograr la concordancia entre los idiomas oficiales de la Organización.

En relación con el anexo A, al cual se refiere la resolución en el punto 1 resolutivo, se recibió información de la Secretaría en el sentido de que se había corregido la cuota de Santa Lucía, luego de consultas con esa Delegación. Por lo tanto, el total también cambia.

Por otra parte, la Comisión somete a consideración del Consejo Permanente la utilidad de darle un título al anexo A, tal y como aparece en el párrafo dispositivo 1 de la resolución, y cuyo texto, si así lo considera este Consejo, leería: “Escala de cuotas de transición del Fondo Regular para financiar el programa-presupuesto de 2007 y 2008”.

En relación con el anexo B, la Comisión de Estilo tomó como base el texto que había sido circulado como documento de referencia durante la Asamblea General. La Comisión concordó el texto de pie de página que fue acordado durante la tercera sesión plenaria de la Asamblea General y que hace referencia a los países cuyas cuotas han sido reducidas y que han decidido mantener el monto nominal de su contribución al Fondo Regular.

La Comisión, con base en su mandato, no pudo concordar los textos de los títulos de las columnas del anexo B, por cuanto no hubo coincidencia sobre el significado e interpretación de los mismos en los diferentes idiomas. Por lo tanto, recomienda al Consejo Permanente la posibilidad de que los títulos de las columnas de este anexo puedan ser considerados por la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

Finalmente, la Comisión cree que igualmente sería de utilidad darle un título al anexo B, si el Consejo Permanente así lo considera. La Comisión sugiere que sea: “Contribuciones proyectadas de los Estados Miembros para el programa-presupuesto de 2007”.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Alternate Representative of Colombia. The floor is now open to any delegation that wishes to comment. If there are no comments, the Chair suggests that this Council agree with the recommendations proposed by the Style Committee. It is so agreed.

INFORME VERBAL DEL JEFE DE
LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN COSTA RICA

La PRESIDENTA: The next item is the oral report of the General Secretariat on the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States in Costa Rica. I give the floor to Ambassador Paul Durand of Canada, Head of the Mission.

El JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL EN COSTA RICA: Madam Chair, I would like to thank the Ambassador of Nicaragua for allowing this report to go ahead of his own presentation. I believe he consulted with the Secretariat, so on that basis I will go ahead.

We have decided to present this verbal report on the Electoral Observation Mission (EOM) in Costa Rica before the final results are known for two reasons:

1. We think it is very important to make these reports in a timely fashion; and
2. It is not the job of the Electoral Observation Mission to determine the final result, and we think that that is a principle worth underlining. We are there to observe the process only.

At the invitation of the *Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)*, the Organization of American States sent a delegation of three persons to observe the elections in Costa Rica. I was asked to lead the delegation and was ably assisted and accompanied by two distinguished members of the General Secretariat, Dr. Enrique Lagos and Mr. Steven Griner.

Held on Sunday, February 5, 2006, these elections were to select a president and vice presidents, the 56 members of the unicameral Congress, and members of 21 municipal councils.

The OAS Mission arrived on the Friday prior to the elections to meet with presidential and vice presidential candidates. These meetings and other briefings were organized by the TSE and were attended by more than 60 other accredited international observers.

As is widely known, Madam Chair, Costa Rica has a long tradition of democracy. Costa Ricans value these traditions and actively participate in the selection of their leaders, even though recently there have been a number of challenges to the system, beginning with a certain disillusionment with the traditional political party system.

The primary issue of the 2006 campaign was the Central America Free Trade Agreement (CAFTA) with the United States, which Costa Rica has yet to ratify. Most candidates with whom we met did not oppose the concept of free trade but took issue with certain conditions of the present agreement as negotiated. Other issues discussed were the urgent need to invest in the country's infrastructure, increased social investment, and the need to fight corruption.

Fourteen candidates competed for the presidency, and they offered an array of ideological and programmatic proposals. The Costa Rican system employs two vice presidents, and every one of the presidential candidates had at least one woman on its ticket.

On election day, the Mission visited polling sites in and around San José. Election day in Costa Rica is a celebration. Citizens of different political stripes and social levels peacefully gather together to vote and enjoy the festive atmosphere. Costa Ricans also nurture their democratic values for future generations. A parallel election was available to children and the results of these elections were widely disseminated throughout the country.

The TSE should be commended for the organization and conduct of these elections. According to TSE President Oscar Fonseca Montoya, only one of the 6,163 polling sites did not open as planned. All of the others functioned normally and without incident. Preliminary reports show that only 0.42 percent of the ballots were spoiled, and less than 1 percent of the ballots were blank.

It should be noted, however, that an unprecedented 34.56 percent of those registered to vote did not participate. While considered high in many countries in this hemisphere, 65 percent voter participation is the lowest on record for Costa Rica.

The only major surprise in these elections was the razor-thin margin separating the two leading candidates—an initial difference of only some 3,000 votes out of 2.5 million cast. This obliged the TSE to undertake a manual recount, an exercise that is still underway. At this writing, the TSE has yet to certify the final results and declare a winner in the presidential race, although I understand that such an announcement may be forthcoming either today or tomorrow, and because the Congress is determined by proportional representation, the precise composition of this body is still not known either.

Even with such a close result, the conduct of the election is a credit to Costa Rica's political system and institutions, which, despite absorbing a number of shocks lately, are functioning normally and enjoy the full confidence of the Costa Rican people.

Madam Chair, in completing this report, I would simply like to express my gratitude to the members of the *Tribunal Supremo de Elecciones* and all of the Costa Ricans who participated in the elections and supported the OAS's Electoral Observation Mission. They offered generous hospitality, friendship, and assistance throughout our brief stay in that wonderful country. My friends and colleagues, Enrique Lagos and Steven Griner, provided invaluable technical knowledge and advice, as well as enjoyable companionship. *Realmente, fue una experiencia de pura vida.*

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Before giving the floor to the Ambassador of Costa Rica, I wish to apologize to the Ambassador of Nicaragua. I had indicated that, because this item was on the order of business of a previous Council meeting, we would give it precedence at this meeting. It is on my order of business, but I don't think it was on the one that was circulated.

I now give the floor to the Ambassador of Costa Rica.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señora Presidenta.

Quisiera iniciar mis palabras agradeciendo muy especialmente el informe presentado por el distinguido Representante del Canadá, Embajador Paul Durand, que en su calidad de Jefe de Misión de la Misión de Observación Electoral de la OEA asistió a los comicios presidenciales y de la Asamblea Legislativa y municipalidades el primer domingo de febrero en Costa Rica.

Esta Delegación, al agradecer al Embajador Durand, recalca lo que él manifestó sobre los valores de la vida democrática de nuestro país. Costa Rica se siente realmente honrada de haber recibido en su suelo a tan distinguida Misión de la OEA que, como el Embajador Durand destacó, fue realmente testigo de este ejercicio ejemplar. El Embajador Durand también se refirió a la historia política de nuestro país, nuestras elecciones que se llevan a cabo cada cuatro años de manera libre, justa y transparente. Es una verdadera fiesta democrática la que vivimos los costarricenses y la Misión de Observación Electoral pudo comprobarlo.

Esta última elección, como lo manifestó el distinguido Representante del Canadá, como Jefe de la Misión, fue un proceso, en realidad, atípico, distinto a los procesos a los cuales estábamos acostumbrados los costarricenses. En casi todas las elecciones en el pasado, tres horas –y a veces menos– después de cerrar las urnas, ya teníamos presidente. Pero, como señaló el Embajador Durand, no ocurrió así en esta ocasión. La diferencia entre los dos candidatos que alcanzaron la mayoría de votos fue muy poca y el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) tomó la muy sabia decisión de hacer un conteo manual. El TSE ha ido a paso lento, pero seguro, en este proceso justo y transparente en el cual todos los costarricenses confiamos plenamente.

La democracia costarricense es sólida y centenaria, y no debe haber ninguna duda de que así continuará. El Tribunal posiblemente va a concluir su minucioso trabajo en pocas horas. Se nos ha dicho que tal vez hoy mismo, al final del día, ya tengamos una decisión, la cual dará a conocer oficialmente los resultados de este proceso.

En tanto esto ocurra, ustedes han sido testigos de que los costarricenses estamos totalmente en paz y confiando plenamente en la tarea que le hemos entregado al TSE. Su decisión será plenamente respetada, por supuesto, por todos los costarricenses.

Muchísimas gracias, señora Presidente.

La PRESIDENTA: Thank you very much, Ambassador, for your comments. The floor is now open to any delegation wishing to make a statement. There are no requests for the floor. The Chair takes note of the statement by the Chief of the Electoral Observation Mission (EOM) and the comments by the Representative of Costa Rica.

CELEBRACIÓN DEL INICIO DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y FIN DE LA GUERRA CIVIL EN NICARAGUA

La PRESIDENTA: The next item refers to the celebration of the start of the transition to democracy and the end of civil war in Nicaragua. This item has been included in the order of business at the request of the Permanent Mission of Nicaragua; therefore, I am pleased to give the floor to Ambassador José Luis Velásquez, Permanent Representative of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señora Presidenta.

El pueblo nicaragüense celebra el 25 de febrero próximo el decimoséptimo aniversario de las elecciones de 1989, las cuales finalizaron la cruenta guerra civil, dieron inicio a la transición democrática y liquidaron el experimento totalitario iniciado el 19 de julio de 1979 por el Frente Sandinista.

En poco más de una década, el pueblo nicaragüense logró completar la hazaña de derrotar en las calles, en las montañas y en las urnas electorales a dos dictaduras de signos opuestos. Esta es una gesta que vale la pena recordar en esta fecha, puesto que en ambos casos se pudo realizar con el decidido apoyo de la Organización de los Estados Americanos.

Fue así que en 1979, todavía con el sabor de libertad en la boca, nos embarcamos en un proyecto político que prometió al pueblo pluralismo político, economía mixta y no alineamiento. Al cabo de pocos meses, un paulatino golpe de Estado conducido por el partido Frente Sandinista terminó con las esperanzas del pueblo nicaragüense y lo precipitó nuevamente por el abismo de la dictadura.

Durante los siguientes diez años, el pueblo nicaragüense fue sometido a la violación constante de los derechos humanos que consta fehacientemente en los anales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); a la destrucción y estatización de su pujante economía, que había alcanzado tasas de crecimiento promedio del 7% durante tres décadas consecutivas; a una tasa de inflación del 30.000% anual, ni siquiera superada por la de la Alemania del período interguerras; al aumento exorbitante de la deuda externa de \$1.300 millones a \$12.000 millones; a la declinación del consumo popular, que retrocedió a niveles de 1930; todo con el consiguiente deterioro del nivel de vida de los nicaragüenses y el acelerado empobrecimiento de la población.

La estridente artillería populista se encargó de encubrir la crasa incapacidad de los nuevos gobernantes, que lograron con éxito incomparable dilapidar la acumulación previa de capital social que había logrado el país muy a pesar de la dictadura somocista.

El burdo manejo político de la dictadura de los Somoza fue remozado con innovaciones extraídas del manual castrista que organizaba el poder total alrededor del eje conformado por el Estado, el ejército y los organismos de masas, lo que constituyó el espinazo del control político impulsado por el nuevo partido y dirigido a asegurar la sustitución de la sociedad civil por el Estado.

No contentos con esto, impusieron sobre los hombros del ahora flaco y enclenque pueblo nicaragüense el lúgubre designio de ser la punta de lanza de la lucha antiimperialista mundial orquestada por la fracasada Unión Soviética para enfrentar a los Estados Unidos durante el período de la Guerra Fría. De esta manera, la nación nicaragüense fue convertida en un peón sacrificable de la confrontación entre las grandes potencias, lo cual terminó por acelerar la destrucción nacional y comprometer la posición de nuestros países hermanos de Centroamérica y el Caribe.

Así las cosas, el pueblo nicaragüense se rebeló contra el yugo opresor y nuevamente, como escribió don Pablo Antonio Cuadra:

De dos en dos,
de diez en diez,
de cien en cien,
de mil en mil,
¡por los caminos van los campesinos
a la guerra civil!

Al llegar el fin de la década de 1980, Nicaragua era un campo de batalla e inexorablemente era encaminada al fracaso y la desesperanza por la insensatez de su dirigencia. Fue en ese momento que Pablo Antonio Cuadra escribió su famoso poema, con reminiscencias de George Orwell, que tituló "1984", el cual resume la experiencia vital de los nicaragüenses que vivimos ese tiempo. Dice así el poema:

Vivo en un país entristecido
Por los cultivadores de fusiles.
Cualquier cosa se piensa
con los testículos:

Arriba, frentes ayer con lauros
O imaginaciones, ahora vacías
Y los ojos fijos en la mira del arma

Homo textuales consultan a Marx.
¿Qué dice el vidente de esta plusvalía de cadáveres?
En el esquema no cabe el buen Dios
pero sí la felicidad
Y también el llanto
y el crujir de dientes. Inventa
paraísos y te quemará su infierno.
¡Mi patria de campesinos
habitada por soldados! ¡Mi Patria
que hervía de poemas,
repitiendo consignas! Mi Patria
con su chorrera de niños
condenados a muerte.
¿Qué esperanza sentamos
en nuestra rodillas? Envejecimos
En la soledad. Estamos llamando
En el vacío: ¡Manuel!
¡Ramón! ¡Félix! ¡Federico!
Pero nuestros hijos
Han partido...!

Cincuenta mil muertos, el 1% de nuestra población, diez mil prisioneros políticos pudriéndose en las ergástulas de la seguridad del Estado, ochocientos mil exilados que votaron con los pies; ochenta mil campesinos en armas de la resistencia nicaragüense, conformando el ejército rebelde más grande que ha conocido América Latina; más de cincuenta mil millones de dólares en

pérdidas y el retroceso de cincuenta años fue el saldo que nos dejó la gestión del Frente Sandinista en la década de los años ochenta.

Sacando fuerzas de nuestras flaquezas y ayudados por la comunidad internacional, en especial por nuestros hermanos centroamericanos que lograron articular la iniciativa del Plan de Esquipulas, hicimos callar a los fusiles y hablar a los votos y con ellos, por abrumadora mayoría, derrotamos a la dictadura del Frente Sandinista en las urnas, eligiendo como Presidenta de Nicaragua a la señora Violeta Barrios, quien con el esfuerzo sobrehumano que solo una madre es capaz de desplegar, en circunstancias adversas, logró iniciar el proceso de transición a la democracia que el día de hoy cumple su decimoséptimo aniversario.

Este proceso que se inició con la pacificación de la nación, la estabilización económica y la reinstitucionalización del país avanzó en 1995 hasta lograr importantes reformas constitucionales que equilibraron los poderes del Estado y prepararon el camino para el avance de la democratización de los partidos políticos de acuerdo con las demandas de los nuevos tiempos.

A él contribuyeron también el cambio de correlación de fuerzas a nivel internacional, que trajo como consecuencia el fracaso y el derrumbe estrepitoso de los llamados regímenes de socialismo real en el este de Europa y en la ex Unión Soviética.

Sin embargo, los enemigos de la democracia no se resignaron a su derrota y desde un principio se organizaron para conspirar contra ella. El nombre que recibió esta conspiración fue “gobierno desde abajo”, léase “gobierno contra el mandato popular”, expresión acuñada por el señor Daniel Ortega para burlar sistemáticamente la voluntad soberana del pueblo nicaragüense que, con una constancia de hierro, le ha entregado tres mensajes abrumadoramente mayoritarios en los últimos tres comicios realizados. Este mensaje ha sido: “No le queremos como Presidente de Nicaragua”.

Haciendo caso omiso de esta decisión popular, haciendo uso del asesinato político, de pactos espurios que el señor Ortega ha reconocido recientemente cuando dijo:

el dominio, poder, influencia, jurisdicción y control que tiene el FSLN sobre todos los poderes del Estado, a excepción del Ejecutivo, es gracias a una política de reversión de los reveses electorales, los que se han logrado gracias a pactos políticos con los gobiernos de Violeta Chamorro, Arnoldo Alemán...

Ortega, traicionando los ideales de la revolución, ha logrado secuestrar los poderes del Estado, especialmente el Poder Judicial, y ha falsificado la transición, no en aras de la construcción del socialismo, sino en aras de la acumulación y concentración del poder en manos de una minoría armada y violenta que tiene en rehenes al pueblo nicaragüense.

Las cosas se complicaron más con la elección del señor Arnoldo Alemán como Presidente en 1986, quien, lejos de comprender que la trascendencia de su elección estaba indisolublemente ligada a la culminación del proceso de transición, por medio de impulsar la institucionalización del país, la modernización de los partidos políticos y la renovación de la clase política nacional, interpretó su elección a la alta magistratura como la restauración del somocismo. Los altos niveles de corrupción de la administración Alemán y sus consecuencias fueron entonces aprovechados por Ortega para establecer un sistema de chantajes en contra del Partido Liberal, que terminó siendo incapaz de impulsar el fin de la transición y culminó con una alianza de facto de la clase política que comprende

ahora a ambos partidos, todo con el fin de mantener al pueblo nicaragüense en una situación de permanente crisis política de la cual solo ellos extraen poderosos réditos políticos y económicos.

En la actualidad, bajo el mandato electoral del Presidente Enrique Bolaños, que ha desplegado sus mejores esfuerzos para salvar a Nicaragua, el desenlace de la transición amenaza con desembocar en un callejón sin salida, que tiene la potencialidad de regresarnos a la violencia y a la guerra civil. No obstante, los nicaragüenses confiamos en que hemos adquirido la madurez necesaria para autogobernarnos; no requerimos la tutela de ningún caudillo y estamos en condiciones de impulsar, con el apoyo de la comunidad internacional, un desenlace exitoso de la transición, que ponga fin de una vez por todas al Estado clientelar y al caudillismo bicéfalo, para dar lugar al porvenir de prosperidad y grandeza al que con todo derecho aspira el pueblo nicaragüense.

Señora Presidenta, mucho le agradezco esta oportunidad de celebrar con el pueblo nicaragüense en este Consejo esta efeméride nacional. Lo hacemos como Rubén Darío nos enseñó, en su mismo espíritu, cuando nos dijo:

con el fuego interior todo se abrasa;
se triunfa del rencor y de la muerte,
y hacia Belén ... ¡la caravana pasa!

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your statement. I also wish to congratulate the Government and people of Nicaragua as they celebrate the transition to democracy and the end of civil war in Nicaragua.

The floor is now open to delegations that wish to make a statement. Representative of the United States, you have the floor, sir.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Madam Chair.

My delegation would like to congratulate the people of Nicaragua and the Government of President Bolaños on this anniversary of the transition to democracy following the tragedy of civil war. The people and Government of Nicaragua should be commended for their determination to overcome the legacy of war and their commitment to build a solid democracy that improves the lives of all citizens. The Nicaraguan people have expressed this determination through one of the highest voter participation rates in the Hemisphere. The exercise of their democratic right to elect their government has been the Nicaraguan people's strongest guarantee of never returning to the days of death squads, press censorship, and economic policies that impoverished the people.

My delegation would like to commend the Secretary General and the 2005 Special Mission, led by Minister Caputo, for their efforts to help the Nicaraguan Government and political parties build a consensus to strengthen democratic institutions and respect for constitutional order.

The upcoming arrival in Managua of the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States to observe the Atlantic coast elections is the latest indication that the

OAS and the Nicaraguan Government take their democratic responsibilities seriously. We look forward to a successful mission.

Finally, Madam Chair, my delegation would like to affirm to the Nicaraguan people that the inter-American community stands with them in support of their right to free, fair, transparent, and democratic elections.

Thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of the United States. I give the floor to the Representative of El Salvador.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE EL SALVADOR: Gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación quisiera felicitar de manera muy especial a la distinguida Delegación de Nicaragua, al Gobierno del Presidente Bolaños y a su pueblo por esta importante iniciativa que conmemora hoy el regreso al camino de la democracia en este hermano país.

Sabemos que ese camino ha sido a veces tortuoso, complejo y hasta sangriento. Y es que quizás, en pocos países como en Nicaragua, la democracia ha sido y sigue siendo mejor entendida como un proceso, un proceso dinámico que continuamente se renueva a sí mismo, que se revitaliza, que no pocas veces se ha visto amenazado por las fuerzas oscurantistas, como hemos sido testigos todos nosotros, pero que también ha sido cuidadosamente fomentado y vigorosa y valientemente defendido por los ciudadanos y ciudadanas que claman por ella y la necesitan.

Como hemos dicho en varias ocasiones en este mismo Consejo, el destino de Nicaragua ha estado, y está, íntimamente ligado al destino de toda la región y, quizás, de alguna manera especial, al destino de mi país, por lo que consideramos que el bienestar de este pueblo hermano tiene mucho que ver con el bienestar de El Salvador.

No es casualidad que la época de las dictaduras en Nicaragua haya coincidido, en el tiempo, con una época similarmente oscura en El Salvador, y que su regreso a la cordura y a la democracia también hayan favorecido el fin del conflicto armado y la firma de los acuerdos de paz en mi país.

En retrospectiva, del inicio de la transición democrática y el fin de la guerra civil en el hermano país conviene destacar el papel de un pueblo que toma en sus manos la definición de su propio destino en la búsqueda y consolidación de la paz, el desarrollo, la libertad y la democracia, aspectos todos en los que Nicaragua presta valiosas y decididas contribuciones en el marco de la integración centroamericana.

Tal como lo ha mencionado el distinguido Embajador de Nicaragua, la OEA ha sabido estar presente en ese país, coadyuvando a la tarea precitada, demostrando, una vez más, la validez de los principios y propósitos consagrados en su Carta constitutiva.

Señora Presidenta, la democracia nicaragüense es definitivamente una fuente de inspiración para nuestra región y la fecha que hoy se celebra en Nicaragua es también motivo de celebración para nosotros. Esperamos que, por el bien de este hermano país y de la región, esta se mantenga tal cual.

Gracias, señora Presidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Representative of El Salvador. I now give the floor to the Ambassador of Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Muchas gracias, distinguida Presidenta, y muchas gracias al Embajador de Nicaragua por ofrecernos la oportunidad de reflexionar sobre Nicaragua, su país, y sobre el destino del Continente.

Quisiéramos expresar unas brevísimas observaciones sobre lo que hemos escuchado en esta mañana, ya que hemos tenido oportunidad de revisar la historia de Nicaragua, la historia de Centroamérica y, de alguna manera, la historia del Continente, un continente ciertamente plagado de desafortunadas circunstancias históricas. Es desafortunada una historia en la cual un país, o algunos países, estuvieron –como lo estuvo Nicaragua en su tiempo– sometidos a una muy condenable dictadura durante tantos años, como la que le tocó sufrir el pueblo de Nicaragua durante los tiempos de los Somoza.

Esta dictadura que, como sabemos, comenzó en el año 1937 fue caracterizada como una de las dictaduras muy oprobiosas que ha brindado la historia contemporánea de América Latina y del Caribe; una dictadura que dirigió el país con mano de hierro, reformó la Constitución y fue, por cierto, apoyada y bendecida por poderes internacionales e incluso, desafortunadamente, por la propia OEA. La historia de la OEA es una historia muy sui géneris, pero es evidente que también nuestra Organización tiene sus bemoles en la historia. Y este es uno de los bemoles, el haber respaldado una dictadura como esta, una dictadura que no solamente masacró a sangre y fuego al pueblo de Nicaragua –en otras palabras, suprimió de manera absoluta las libertades democráticas–, sino que también condujo y contribuyó a una profundización, como nunca antes, de la injusticia.

Por cierto que se le atribuye a este dictador Anastasio Somoza una célebre frase. Dicen que dijo, cuando se le preguntó acerca de sus muchas fincas y posesiones, y cito textualmente lo que indica la historia: “Que yo sepa, solo tengo una finca y se llama Nicaragua.”

Esta dictadura fue derrumbada mediante un amplísimo movimiento nacional, popular, en el cual jugó un papel muy importante el Frente Sandinista.

Mis recuerdos, como venezolano, son aquellos de un gran entusiasmo, una gran simpatía en todo el Continente por la lucha que libraba el pueblo de Nicaragua en contra de esa oprobiosa dictadura. Y, seguramente, que la mayoría de los gobiernos aquí representados vio con simpatía el derrocamiento de esa dictadura sangrienta. Se inició en el año 1979 una historia nueva, una historia impregnada de esperanzas y de sueños. Pudiera afirmarse, por lo tanto, que la historia de la democracia, o la historia de la transición a la democracia, tiene en este momento un punto estelar crucial.

La historia subsiguiente es muy accidentada, de una gran confrontación –que no quiero entrar a analizar ahora por respeto a los colegas y, también, por aprecio al Embajador de Nicaragua–, una confrontación en la cual lecturas diversas pueden hacerse. Quien les habla y el Gobierno de Venezuela tenemos una lectura de ese proceso, pero es, ciertamente, una historia llena de confrontaciones, de dificultades. Pero luego debe reconocerse que en el camino fue el pueblo de

Nicaragua, mediante el voto popular, el que fue montando hitos de su propio proceso de transición democrática.

Quiero pintar aquí una historia según la cual la transición democrática está formada por hitos distintos, por momentos diferentes y la intensidad de la construcción democrática ha sido diferente también.

No me parece prudente, por razones obvias y por respeto a la dignidad del Gobierno de Nicaragua, introducirme en consideraciones que son estrictamente de política interna. Solo quiero decir que ha sido muy importante que los gobiernos que hemos tenido desde el derrocamiento de la dictadura somocista han sido gobiernos elegidos mediante el voto popular y todos ellos han sido reconocidos por la comunidad internacional, incluyendo, por supuesto, el Gobierno que dirige actualmente el señor Presidente de esa República.

No quisiera dejar de mencionar la importancia que significó el apoyo solidario brindado por la comunidad internacional y, en particular la comunidad de los Estados americanos, al proceso de paz. Por ejemplo, vale recordar aquí el papel de Contadora, institución de la cual formó parte Venezuela y sin cuyo concurso hubiera sido muy difícil haber logrado la paz y la reconciliación nacional.

Quiero saludar, por lo tanto, el discurso del distinguido Embajador de Nicaragua y dejar consignadas estas breves reflexiones. Vamos a vivir en los próximos meses un nuevo proceso electoral en ese país y los procesos electorales en cualquiera de nuestros países suscita e intensifica el debate. Ciertamente, el debate electoral a veces eleva la temperatura y, por supuesto, todos debemos estar expectantes para que esa temperatura de debate político sea debidamente canalizada por la vía democrática. Estamos seguros, desde luego, de que el pueblo de Nicaragua volverá ahora a tomar la palabra y a elegir los gobernantes que se merezcan, cualquiera que ellos sean, que, elegidos mediante el voto democrático van a suscitar, así lo creo, el respaldo de la Organización de los Estados Americanos.

Es todo. Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Panama.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: De manera sumamente sucinta, breve, quiero hacer una reflexión sobre lo que debe ser el papel de la OEA. Creo que no se nos escapará a ninguno de nosotros que la OEA tiene la responsabilidad, la atribución –y está en las Cartas, la Carta Democrática y la Carta fundacional de la Organización en el año 1948– velar por las democracias, apoyar las democracias.

Nicaragua, felizmente, vive –bueno, naturalmente con los problemas que cualquier país tiene y que se derivan de su historia– hoy una democracia. Hasta tal punto vive la democracia Nicaragua que están conteniendo distintos partidos políticos. Unos que desarrollaron un papel en un momento de su historia, otros que desarrollaron otra actividad distinta y contrapuesta.

No es tarea de la OEA, naturalmente, entrar en esas consideraciones, sino brindarle apoyo a la democracia y celebrar el hecho de que en Nicaragua se viva esa democracia.

Un par de personas me preguntaban esta mañana: “¿Qué es lo que realmente estamos conmemorando hoy aquí en relación con Nicaragua?” Yo decía que cualquier conmemoración que en la OEA se haga para darle respaldo a una democracia en el Hemisferio debe ser bienvenida. Si el día de mañana el Perú quiere celebrar la salida de los militares y el advenimiento de la democracia que hoy felizmente el Perú vive, bienvenida sea esa conmemoración. Si aquí se quiere celebrar el fin de la revolución mexicana y que luego vinieron gobiernos y que hoy México vive una democracia activa y efectiva, bienvenido sea celebrar el fin de una revolución que implicó la muerte de muchos mexicanos. Y si pasado mañana la Argentina quiere celebrar la salida de los militares y el advenimiento de la democracia en la Argentina, bienvenido sea, siempre que nos dediquemos a conmemorar, a celebrar, a apoyar el advenimiento, el sostenimiento y el futuro de esos regímenes democráticos.

A riesgo de que mi querido compañero, amigo y hermano nicaragüense se enfade conmigo, tengo que decir que él ha hecho aquí una filípica contra el Frente Sandinista. No es tarea de la OEA entrar en esas consideraciones. El Frente Sandinista –y esto dice mucho y bien de la democracia nicaragüense– es un partido político que está aspirando en las elecciones parlamentarias, en las elecciones presidenciales. Gane o no gane, eso no es problema de la OEA. Haya hecho lo que haya hecho, tampoco es problema de la OEA. El problema de la OEA es que en la vida democrática de Nicaragua contiendan los partidos políticos que están contendiendo y el partido político que gane y llegue al solio presidencial será el que la OEA reconozca con unas elecciones limpias, prístinas, cristalinas, como se les quiera llamar. La tarea de la OEA es celebrar que en ese país haya una democracia y, cuando ha estado en peligro, la OEA ha intervenido, como efectivamente lo hizo en dos ocasiones, y es una historia conocida por todos.

Por eso, en mis palabras como Representante de Panamá, quiero decir que nuestro país también se congratula y se alegra de que en Nicaragua esa democracia persista. Y a donde esté en peligro ese concepto democrático que hoy se vive y se disfruta en Nicaragua, la OEA –estoy seguro– que acudirá gustosa.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of the Dominican Republic.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, Presidente.

No tenía la intención de intervenir en este tema, pero ciertos aspectos de las palabras del Embajador de Venezuela me mueven a aclarar algo en honor a la verdad histórica de esta Organización.

Si bien es verdad que la OEA, en momentos, habrá hecho caso omiso, puede haber apoyado, puede haber bendecido las actuaciones de múltiples dictadores en nuestro continente, no puedo dejar de señalar que, en 1978, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de esta Organización llevó a cabo una visita histórica a Nicaragua, cuyo informe, emitido en 1979, fue la base que utilizó la Decimoséptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para una resolución que creo que sigue siendo inédita en esta Organización, de fecha 23 de junio de 1979 –la cual tengo que leer en honor a la verdad histórica–, que declara :

Que la solución al grave problema corresponde exclusivamente al pueblo nicaragüense.

Que desde el punto de vista de la Decimoséptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores esa solución debería inspirarse en las siguientes bases:

1. Reemplazo inmediato y definitivo del régimen somocista.
2. Instalación en el territorio de Nicaragua de un gobierno democrático cuya composición incluya los principales grupos representativos opositores al régimen de Somoza y que refleje la libre voluntad del pueblo de Nicaragua.

En consecuencia, resuelve, entre otros dispositivos:

1. Instar a los Estados Miembros a realizar las gestiones que estén a su alcance para facilitar una solución duradera y pacífica al problema nicaragüense sobre las bases señaladas, respetando escrupulosamente el principio de no intervención y absteniéndose de cualquier acción que fuere contraria a esas bases, o incompatible con la solución pacífica y duradera del problema.

Muchas gracias, Presidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The floor is still open. The Ambassador of Nicaragua has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, Presidenta.

Solamente he solicitado la palabra para agradecer. Me congratulo por haber introducido este tema de esta manera porque han aflorado aquí una serie de cosas que estaban latentes y que es importante para nosotros, como familia americana, discutir y ventilar, y ventilarlas de la manera en que lo hemos hecho, con el diálogo, con la exposición razonada, a la cual todos estamos abiertos y todos nos debemos acá en la OEA.

Muchísimas gracias, nuevamente. A todas las delegaciones que intervinieron, también presento el agradecimiento del pueblo nicaragüense por sus felicitaciones.

Gracias, señora Presidente.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The Chair suggests that we take note of your statement and of the comments and observations made by representatives. If there are no objections, it is so agreed.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS
SOBRE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN “FECHA Y SEDE DE LA
SEXTA REUNIÓN DE MINISTROS DE JUSTICIA O DE MINISTROS O
PROCURADORES GENERALES DE LAS AMÉRICAS (REMJA VI)”

La PRESIDENTA: The next item is the report of the Chair of the Committee on Juridical and Political Affairs (CAJP), document CP/CAJP-2318/05 rev. 2, and the consideration of the draft resolution entitled “Date and Place of the Sixth Meeting of Ministers of Justice or of Ministers or Attorneys General of the Americas (REMJA-VI).” I am pleased to give the floor to Ambassador Francisco Villagrán de León, Permanent Representative of Guatemala and Chair of the CAJP.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS: Muchas gracias, señora Presidenta.

El tema que me corresponde traer a la atención de este Consejo es, posiblemente, anticlimático, pero no por eso deja de ser muy importante.

La Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos (CAJP), en su sesión celebrada el 17 de febrero del presente año, consideró el proyecto de resolución en cuestión, a solicitud de la Misión Permanente de la República Dominicana, y decidió por consenso, por un lado, agradecer y acoger el ofrecimiento de la República Dominicana para ser la sede de la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA VI) y por otro, fijar los días 24, 25 y 26 de abril del presente año como fecha para la celebración de tan importante evento.

Para tomar una decisión sobre lo anterior, se ha presentado el proyecto de resolución aprobado por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, contenido en el documento CP/CAJP-2318/05 rev. 2, corr. 1.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. Before I present the draft resolution for consideration, I'd like to give the floor to the Ambassador of the Dominican Republic.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, Presidenta.

Simplemente para reiterar la invitación del Gobierno dominicano para la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA VI) en las fechas que originalmente se habían acordado, 24, 25 y 26 de abril, que, en su momento iba a ser considerada por el Consejo Permanente, pero por motivos de fuerza mayor, tuvimos que posponer dicha consideración hasta el día de hoy.

De todas formas quiero reiterar que el Gobierno dominicano y la Procuraduría General de la República Dominicana están sumamente complacidos y deseosos de llevar a cabo la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas en Santo Domingo en el 24, 25 y 26 de abril de este año.

Muchas gracias, Presidenta.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. The draft resolution entitled “Date and Place of the Sixth Meeting of Ministers of Justice or of Ministers or Attorneys General of the Americas (REMJA-VI)” is before this Council for its consideration. If there are no objections, the draft resolution is approved.^{2/} Representative of Mexico, you have the floor, sir.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE MÉXICO: Muchas gracias, señora Presidenta.

Mi Delegación se felicita por la aprobación de este proyecto de resolución.

Simplemente, señora Presidenta, quisiera hacer una pequeña reflexión respecto a las fechas que estamos adoptando en este proyecto de resolución.

Como usted sabe, señora Presidenta, uno de los puntos centrales que tendrá la REMJA VI es la consideración y posible adopción del Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional, que viene a abrir un nuevo pilar dentro de la cooperación jurídica en la OEA.

En este sentido, quisiera aprovechar esta ocasión para anunciar que el próximo miércoles, con su venia, señora Presidenta, en este Consejo será presentado el borrador de la presidencia de la Comisión Especial sobre Delincuencia Organizada Transnacional de dicho Plan de Acción. La Comisión Especial ha concluido sus trabajos en la parte temática o de obtención de un borrador que sirva como base de negociación para su consideración por la REMJA VI.

El que las fechas para la REMJA VI finalmente sean en abril y no en mayo, como se había pensado, implica un esfuerzo adicional de parte de todas las delegaciones para la negociación de este Plan de Acción, el cual no es muy largo, pero sí requiere una consideración cuidadosa. Estamos hablando de un Plan de Acción de unas quince páginas.

En ese sentido, señora Presidenta, también pediría a la Secretaría, por su intermedio, que ya vaya pensando en la mejor forma en que la Comisión pudiera negociar este Plan de Acción.

Quisiera sugerir simplemente, para consultas ulteriores, que lo hiciéramos en dos sesiones de tres días cada una con representantes que vengan de las capitales, o con los propios representantes con instrucciones.

El Plan de Acción no tiene sorpresas. El Plan de Acción se deduce directamente de las presentaciones que los expertos han venido haciendo en la Comisión Especial sobre Delincuencia Organizada Transnacional, lo cual va a facilitar su negociación.

En este sentido, repito, me congratulo de que ya tengamos una resolución aprobada para la celebración de la REMJA VI. Invitamos a todas las delegaciones a redoblar su esfuerzo para que esta sea un éxito y que el Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada Transnacional pueda ser aprobado en la REMJA VI y adoptado posteriormente en la próxima Asamblea General de nuestra Organización.

Muchas gracias, señora Presidenta.

2. Resolución CP/RES. 899 (1531/06), anexa.

La PRESIDENTA: Thank you, Interim Representative of Mexico. The Secretariat will, of course, work with you on how best to handle this matter.

The Chair suggests that we authorize the Secretary General to proceed with the invitations to the Sixth Meeting of Ministers of Justice or of Ministers or Attorneys General of the Americas (REMJA-VI), according to the draft resolution we just approved, and that we request the General Secretariat to support Ambassador Roberto Álvarez Gil, Permanent Representative of the Dominican Republic, in the preparation and negotiation of the draft agenda for this meeting. If there are no objections to these proposals, it is so agreed.

INFORME ANUAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

La PRESIDENTA: The next item on the order of business is the annual report of the Justice Studies Center of the Americas (JSCA). The Chair suggests that this report be transmitted to the General Committee for its observations and recommendations. At a later date, the General Committee will present these observations and recommendations to the Council through a draft resolution for transmittal to the thirty-sixth regular session of the General Assembly. Are there any objections to this proposal? There are no objections. It is so agreed.

NOTA DE LA MISIÓN PERMANENTE DEL ECUADOR SOLICITANDO LA INCLUSIÓN DEL TEMA “CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE GALO PLAZA LASSO, EX SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN”

La PRESIDENTA: The next item has been included in the order of business at the request of the Permanent Mission of Ecuador. It is my pleasure to give the floor to the Permanent Representative of Ecuador, Ambassador Mario Alemán.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señora Presidenta.

En este mes de febrero se conmemora el centenario del nacimiento de Galo Plaza Lasso, ex Presidente Constitucional del Ecuador y ex Secretario General de nuestra organización regional.

El río de su vida fue generoso y transparente. Hombre de holgada posición económica, prefirió, sin embargo, los sinsabores de nuestra agitada política interna y de la demandante representación en el exterior. En ambos campos supo honrar y servir al Ecuador con talento, honestidad, devoción, ocupando un lugar de primera fila o un sitio más discreto cuando las circunstancias así lo aconsejaban.

Nunca fueron el lucimiento personal o la vanidad los sentimientos que guiaron sus acciones. Ellas estuvieron motivadas por el más sano patriotismo e inspiradas en la obtención de resultados orientados al logro del bien común, de la defensa de los permanentes intereses del país, y de los altos valores de la paz, la justicia, la libertad y la democracia. Amó a su patria intensamente y siempre tuvo fe en su porvenir, que debe ser modelado por el esfuerzo y trabajo diarios que un pueblo noble que hoy por hoy anhela convertirse en pastor de su propio destino, recorriendo los cauces del orden, la disciplina y la solidaridad.

En Galo Plaza coincidieron su imponente figura física y su estatura espiritual, en la que se destacaban, como rasgos principales, su clara inteligencia, su vivaz ingenio, su innata simpatía y su desbordante sencillez. A pocas personas como a él puede aplicarse con justeza aquella máxima de que la clave para juzgar a un hombre que realmente vale es su sencillez.

En todas las múltiples facetas de su vida pública y privada estuvieron presentes su habilidad, su don de gentes y la reflexión sensata y profunda, dictada por la voz de la experiencia y el sentido común, y los conocimientos adquiridos a través de su larga y fructífera vida.

Plaza ocupó importantes cargos públicos, como Concejal de la capital ecuatoriana, Ministro de Estado, Presidente Constitucional de la República. Sus cuatro años de gobierno dieron inicio a una época de casi tres lustros de estabilidad democrática. La tolerancia y el respeto irrestricto a los derechos humanos y a la libertad de expresión dominaron su gestión administrativa, que estuvo acompañada de importante obra pública y de una política económica visionaria, que permitió que en pocos años el Ecuador se convirtiera en el primer exportador de banano del mundo.

No obstante, la descripción de la personalidad de Galo Plaza quedaría incompleta si no hiciera breve referencia a su labor diplomática como Representante del Ecuador ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, o como representante personal del Secretario General de las Naciones Unidas para las cuestiones de Chipre y del Líbano.

Sus virtudes de amigable componedor, puestas de manifiesto en esas tareas internacionales, su vocación por la paz, por el encuentro de soluciones a través del diálogo y del entendimiento entre los pueblos, lo llevaron a ocupar el cargo de Secretario General de la OEA entre 1968 y 1975. Llegó en un momento particularmente difícil y después de un proceso electoral agotador. Trabajó sin desmayos en promover la unidad del Continente y condujo a la OEA por caminos de prestigio y respetabilidad.

Como Representante del Ecuador ante este Consejo Permanente, he querido sumar mi adhesión y mi homenaje a la memoria de un gran demócrata, Galo Plaza Lasso, ilustre y respetado compatriota de dimensión universal.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your words, which remind us of the work of a great man and his contribution to this hemisphere. I have no doubt that you will leave this Council remembering your countryman and, of course, the work he began and that we continue to do to this day.

I now give the floor to the Representative of Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señora Presidenta.

Como Representante de Colombia, tengo el gusto y el honor de adherirme a las palabras del distinguido Representante del Ecuador.

Galo Plaza no solamente fue un gran ecuatoriano, fue un gran latinoamericano, un gran americano, un hombre demócrata, progresista, que trabajó por el bien de su país y por el bien del Continente, y, al trabajar en ese sentido, trabajó por el bien de esta Organización.

Los colombianos somos agradablemente sensibles a lo que sucede en nuestro hermano país del Ecuador y en Colombia tenemos muy buen recuerdo del ex Presidente Galo Plaza. Él siempre trabajó por mantener unas relaciones fructíferas entre los dos países.

Galo Plaza fue partícipe de una generación de egregios latinoamericanos que actuaron en la política a mediados del siglo pasado. Por eso, es justo y es positivo que esta Organización rinda un homenaje al ex Presidente Galo Plaza y, como Representante de Colombia, lo hago con todo el gusto, con todo el placer y es un honor poder dirigir estas palabras.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of the Dominican Republic.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, Presidenta.

Quiero unirme a las palabras del Embajador del Ecuador, así como a los pronunciamientos del Embajador de Colombia.

Tuve la suerte de conocer a Galo Plaza Lasso. Es más, él me seleccionó para el cargo que desempeñé en la Secretaría General de la OEA a partir de 1971 y el perfil que ha descrito el Embajador Alemán me ha traído muchos recuerdos del Secretario General, ex Presidente de su país.

Recuerdo al hombre simpático y sencillo que describió el Embajador Alemán, pero también a un padre amoroso, padre de ocho hijas si mal no recuerdo, todas las cuales, además, eran sumamente agraciadas, afortunadamente, debido también a doña Luz, la esposa de don Galo Plaza, que fue una gran mujer. Quisiera recordar también esos aspectos humanos de Galo Plaza y de su familia.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador.

There being no further requests for the floor, the Chair wishes to suggest that the Council take note of the presentation by Ambassador Alemán and other representatives who have taken the floor.

REHABILITACIÓN DEL SALÓN SAN MARTÍN

La PRESIDENTA: We have now arrived at the last item, "Other business." Delegations are welcome to bring any matter they wish to the attention of the Council at this time. I give the floor to the Alternate Representative of Argentina.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señora Presidenta.

Quisiera referirme, en esta oportunidad, al Salón San Martín, que se encuentra adyacente a esta sala del Consejo Permanente, al extremo norte.

El Salón San Martín fue temporalmente desafectado del objetivo para el cual fuera inaugurado por este Consejo Permanente, a efectos de instalar, de manera provisoria, algunas de las oficinas de apoyo administrativo de este Consejo Permanente, todo ello mientras se llevaba a cabo la remodelación del Salón Bolívar.

Habiéndose reinaugurado esta mañana esta sala del Consejo Permanente, la Delegación de la Argentina solicita a la Secretaría General una muy pronta rehabilitación del Salón San Martín para recuperar su carácter y objetivo original.

Muchas gracias.

La PRESIDENTA: Thank you, Alternate Representative of Argentina. The Secretariat takes note of your request.

EXPOSICIÓN DE ARTE NAÍF ORGANIZADA POR LAS MISIONES PERMANENTES DEL BRASIL Y HAITÍ

La PRESIDENTA: I now give the floor to the Ambassador of Haiti.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Madame la Présidente.

Je prends la parole simplement pour rappeler à toutes les Délégations du Conseil permanent que les Délégations du Brésil et d'Haïti tiendront à partir de demain après-midi, à 18 heures, le vernissage de l'exposition intitulée «Rencontres et retrouvailles dans l'art naïf - Brésil-Haïti.» C'est donc une façon de vous dire que vous êtes tous invités demain dans l'après-midi à être avec nous.

Merci.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your invitation. The Council takes note.

FELICITACIONES A LA REPRESENTANTE DE SANTA LUCÍA CON MOTIVO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE SU PAÍS

La PRESIDENTA: I now give the floor to the Ambassador of Trinidad and Tobago.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE TRINIDAD Y TOBAGO: Thank you, Madam Chair.

Madam Chair, I think it is only fitting that, as we conclude this day's proceedings, I take this opportunity, on behalf of the Caribbean Community (CARICOM) member states, to extend to you, in your capacity as Ambassador, Permanent Representative to the Organization of American States and to the United States, our very best wishes as your country today celebrates its 27th anniversary of

independence. I also ask that, through you, these sentiments be conveyed to the Government and people of Saint Lucia.

I thank you, Madam Chair.

La PRESIDENTA: Thank you, Ambassador, for your kind words and best wishes.

Yes, today is of special significance for my country, as indicated by the Ambassador of Trinidad and Tobago, as we celebrate our 27 years of independence. While in the grand global scheme, my country may still be considered young in its nationhood, we delight in that, for it enables us to counteract the jaundiced eye of global pundits surveying the geopolitical climate for micronations. Our young nation is fortunate to have conscientious and visionary people. Our young nation is blessed with that wonderful optimism that makes us go beyond the call of duty, as I have done today, especially when times are difficult. In our young nation, colleagues, one can still find that freshness of perspective and passionate willingness to explore creative, community-based solutions to the challenges of nation building, for we still have that fire in our bellies and faith alight in our eyes.

This is what I wish to say at this point about my young nation and the people of my young nation. But, of course, my country is very proud of its independence, for we value this achievement, even in the face of extremely challenging times in the global arena for small states.

We are not naive enough to deny that the smallness of our size presents many obstacles to our development and to sustaining that development, but as small and as young as we are, we are not about to sell our noble souls. Since neither our smallness nor our youthfulness have hamstrung or hindered the greatness of our democracy, we can boast of the strong democratic principles that undergird our island. On yet another anniversary, colleagues, we can toast our nation's cohesiveness. Diversity and plurality do not create disharmony and social disintegration, for ours is a nation where peace and stability reign as we strive for enhanced prosperity so that all of our citizens can partake in an equitable sharing of the national cake. That is our goal: that all of our citizens can partake in an equitable sharing of the national cake.

[Aplausos.]

Thank you very much. Thank you for the warm sentiments expressed in your applause.

Having reached the end of our order of business, I wish to thank you for your cooperation in allowing us to complete eight items today, not including our special meeting, which unfortunately began a little late, but we picked up time and completed all of our work today.

This meeting is adjourned.

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/RES. 899 (1531/06)
22 febrero 2006
Original: español

CP/RES. 899 (1531/06)

FECHA Y SEDE DE LA SEXTA REUNIÓN DE MINISTROS DE JUSTICIA
O DE MINISTROS O PROCURADORES GENERALES DE LAS AMÉRICAS
(REMJA VI)

(Aprobada en sesión celebrada el 22 de febrero de 2006)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

VISTA la recomendación de la Quinta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA V) a la Asamblea General para que la REMJA VI se realice en el año 2006 y que se encargue al Consejo Permanente de la Organización fijar la fecha y sede de la misma;

CONSIDERANDO:

Que la Asamblea General mediante su resolución AG/RES. 2068 (XXXV-O/05), atendiendo a la recomendación de la REMJA V, convocó la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA VI), y dispuso que ésta se realizara en el año 2006 de acuerdo con los recursos asignados en el programa-presupuesto de la Organización y otros recursos;

Que la citada resolución encomendó al Consejo Permanente que, con el apoyo técnico de la Secretaría General, desarrolle los trabajos preparatorios y fije la fecha y sede para su realización;

RECONOCIENDO el grado de avance en el cumplimiento de los mandatos de la REMJA V, en particular, los trabajos hacia la adopción de un plan de acción hemisférico contra la delincuencia organizada transnacional, los trabajos y ampliación en la membresía del Grupo de Trabajo de Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal y Extradición, la celebración de la Reunión de Autoridades Centrales sobre Asistencia Judicial Mutua en Materia Penal y Extradición en Brasilia en septiembre de 2005, así como los avances realizados para convocar la Cuarta Reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales en Delito Cibernético y la Primera Reunión de Autoridades Nacionales contra la Trata de Personas;

RECORDANDO, que queda pendiente el mandato de realizar reuniones periódicas de las autoridades responsables de las políticas penitenciarias y carcelarias de los Estados Miembros de la OEA, con objeto de crear un sistema de información a través de "Internet" en relación con dichas políticas, promover estrategias y políticas penitenciarias basadas en el respeto a los derechos humanos, que contribuyan al deshacinamiento carcelario, buscando la modernización de la infraestructura carcelaria y la profundización de las funciones de rehabilitación y reinserción social del individuo, así como el estudio de nuevos estándares penitenciarios, de acuerdo con las recomendaciones formuladas por la REMJA V; y

TENIENDO EN CUENTA la nota de la Misión Permanente de la República Dominicana en la que ofrece ser la sede de la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA VI) y propone como fecha para la celebración de la misma los días 24, 25 y 26 de abril de 2006 (CP/INF.5266/05 y add.1),

RESUELVE:

1. Agradecer y acoger el ofrecimiento de la República Dominicana para ser la sede de la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA VI).
2. Fijar los días 24, 25 y 26 de abril de 2006 como fecha para la celebración de la Sexta Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA VI) y a la ciudad de Santo Domingo como sede de dicha reunión.
3. Disponer que se asignen los recursos previstos en el subprograma 21E del programa-presupuesto del año 2006, para la celebración de la REMJA VI.

AC01284T01

CP21942T01

ISBN#978-0-8270-5287-1